

Artículo 181 Fracción XII

Impuestos a la utilidad diferidos

Al 30 de septiembre de 2020, el gasto por el impuesto a la utilidad diferido ascendió a \$156; en tanto que en el segundo trimestre de 2020 se reportó un ingreso por \$93, la variación se explica por un incremento en el pasivo de ISR diferido derivado de una utilidad neta por intereses devengados de swaps y un efecto favorable en la fluctuación cambiaria de operaciones de Cross Currency Swap (CCS) de divisa – tasa de interés.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) diferida

Al 30 de septiembre de 2020, la participación de los trabajadores en las utilidades diferida significó una pérdida por \$62; en tanto que en el segundo trimestre de 2020 se reportó una utilidad por \$29, la variación se explica por un incremento en el pasivo de ISR diferido derivado de una utilidad neta por intereses devengados de swaps y un efecto favorable en la fluctuación cambiaria de operaciones de CCS de divisa – tasa de interés.